

Bogotá, D.C., 05 de junio de 2025

Señores  
Bonohabientes Fiduciaria Colmena Fideicomisos Metrolínea  
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.  
Referencia: Fiduciaria Colmena Fideicomisos Metrolínea

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Fiduciaria Colmena Fideicomisos Metrolínea se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“El Comité Técnico de BRC Ratings-S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores confirmó las calificaciones de D de la Series A y la Serie B de la primera emisión de bonos ordinarios del Fideicomiso Estaciones Metrolínea Ltda.”

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Fiduciaria Colmena Fideicomisos Metrolínea”